

















El curso intensivo “A tu ritmo” está destinado a preparar desde cero las pruebas de acceso al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social. Está estructurado en 16 módulos por los que el alumno avanzará de manera ordenada según vayan desbloqueándose.

 Bloque General	 Normativa	 Temas 1 y 2	 Tema 3 <small>Restringido</small>
 Tema 4 <small>Restringido</small>	 Tema 5 <small>Restringido</small>	 Tema 6 <small>Restringido</small>	 Tema 7 <small>Restringido</small>
 Tema 8 IT <small>Restringido</small>	 Tema 8 IP y LPNI <small>Restringido</small>	 Tema 9 <small>Restringido</small>	 Tema 10 <small>Restringido</small>
 Tema 11 <small>Restringido</small>	 Tema 12 <small>Restringido</small>	 Tema 13 <small>Restringido</small>	 Recursos adicionales

Los tres primeros módulos (Bloque General, Normativa y Temas 1 y 2 específicos) y el de Recursos adicionales (dónde encontrarás vídeos de la psicóloga del centro, casos prácticos y su resolución en vídeo) están disponibles desde el momento de la matriculación. Los siguientes se irán habilitando cada 7 días sucesivamente. Por tanto, la duración mínima del curso es de 12 semanas, quedando el resto del tiempo hasta la convocatoria para repasar, practicar supuestos y estudiar el material adicional que se incluya de aquí a la fecha del examen en cada módulo.

El curso se divide principalmente en dos bloques:

1. El **Bloque General** donde tendrás el material necesario para prepararte los 23 temas generales de la oposición, como los temas, diapositivas de clase y grabaciones de las mismas. Este bloque es común con el grupo de Agentes de la Hacienda Pública y por tanto los temas 12 y 20 no están impartidos, aunque si dispondrás de los temas. Así mismo, los test de autoevaluación están ordenados según los temas de los bloques I y II del temario de Agentes.

Este es un bloque de un contenido muy teórico, pero las clases están muy enfocadas a superar el test. En el grupo de Agentes ha resultado un éxito con 95 alumnos aprobados en el primer ejercicio de la presente convocatoria.

2. El **Bloque Específico** compuestos por los módulos de cada tema. En cada uno de ellos tendrás los siguientes contenidos disponibles:

- a. Resumen del tema correspondiente elaborado por los profesores que imparten las clases. Le denominamos resumen porque va a lo más importante, pero es un tema en sí con el que puede estudiar la oposición.
- b. Diapositiva del tema con el que se imparte la clase.
- c. Vídeo de la clase del tema correspondiente.
- d. Test para autoevaluarte
- e. Esquema en el caso que corresponda para facilitar el estudio.
- f. Simulacro de repaso en los módulos que correspondan.

El planteamiento de las clases es eminente práctico, orientando la teoría hacia los aspectos más importantes para superar el examen, con una duración de unas dos horas o dos horas y media. Son impartidas por los profesores Mercedes y Néstor, ambos funcionarios en activo que trabajan como Gestores de la Seguridad Social y saben de primera mano lo que es enfrentarse a una oposición de estas características.

Respecto al soporte posterior y resolución de dudas, los alumnos dispondrán de una dirección de correo electrónico exclusiva para este grupo.

Los alumnos matriculados en Gaefyc que lo soliciten se les proporcionará un código de descuento del 50% para la suscripción anual a Testeate, la plataforma de tipo test online especializada en la oposición de Administrativos de la Seguridad Social, quedando la misma en 35€.

Los honorarios de la preparación en modalidades a tu ritmo son de 90€/mes. Las mensualidades se devengan completas el primer día de cada mes independientemente de la fecha en la que se matricula el alumno y se deberán abonar en los primeros cinco días del mes en curso. Es decir, no existe permanencia, sino que mes a mes el alumno decide si continua su preparación y en que modalidad lo hace, siendo responsabilidad del alumno avisar al centro con antelación a la finalización del mes en curso. Puede consultar la política de pago del centro [aquí](#).

No existe permanencia, el alumno decide cada mes si continúa o no con el curso. Las mensualidades se devengan completas el primer día de cada mes independientemente de la fecha en la que se matricula el alumno y se deberán abonar en los primeros cinco días del mes en curso.

Si desea cursar baja es responsabilidad del alumno avisar al centro con antelación a la finalización del mes en curso a la dirección de correo gaefyc@gaefyc.com.

Por ejemplo, una vez transcurridas las 12 semanas, cuando todos los módulos están ya desbloqueados, si el alumno quiere seguir con acceso al Aula Virtual para repasar las clases grabadas, estar al día de las actualizaciones de los contenidos, seguir preguntando dudas a los profesores o estar al corriente de los nuevos contenidos puede mantener el acceso abonando la mensualidad correspondiente o en el caso contrario comunicar su baja.

Además, existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie de modalidad, cuerpo al que oposita o cause baja y se reincorpore posteriormente.

¡Aprovecha este momento y no dejes pasar esta oportunidad para conseguir tu plaza fija!